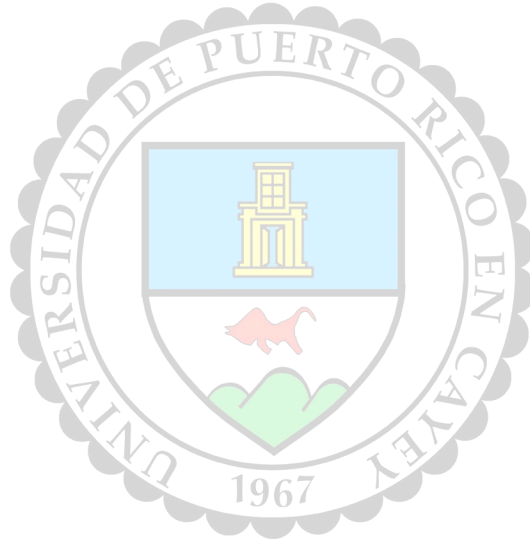


UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY
Departamento de Estudios Hispánicos



PLAN ACADÉMICO – ADMINISTRATIVO

“Llegar juntos es el principio, mantenerse juntos es el progreso, trabajar juntos es el éxito”

Henry Ford

Carmen L. Quiroga, Ph.D
Catedrática

2018

I. **Introducción**

No es posible seguir considerando a la universidad únicamente como una institución para el desarrollo personal. En el contexto actual de globalización, el avance intelectual del individuo debe ir a la par con los objetivos más amplios del desarrollo sostenible, la reducción de la pobreza, la paz y los derechos humanos. Por otra parte, y en una época de crisis medioambiental y económica, todos reconocemos la importancia de la Universidad para Puerto Rico y, por ello, el sitio especial de Cayey en el contexto puertorriqueño.

Un plan académico y administrativo cónsono con lo anteriormente expuesto debe atender la demanda, según planteada por la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI auspiciada por la UNESCO. El preámbulo de la declaración establece la necesidad de una educación superior diversificada, con una mayor toma de conciencia de la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural, económico y para la construcción del futuro de las nuevas generaciones. Nuestra Misión y Metas en su esencia recoge estos postulados. En este sentido, el presente plan asume como ejes centrales de la educación universitaria los siguientes:

1. Constituir un espacio abierto para la educación superior que propicie el aprendizaje permanente, con el fin de formar ciudadanos que participen activamente de la comunidad.
2. Formar profesionales cualificados y ciudadanos responsables capaces de atender las necesidades de la sociedad en la que se desenvuelven. Por medio de la universidad, los graduados pueden dotarse del conocimiento, las

- competencias y los objetivos para abordar una amplia gama de tareas sociales, económicas y científicas: la crisis de la energía, las consecuencias del cambio climático, la inseguridad alimentaria, los problemas sanitarios y la búsqueda de opciones sostenibles en todos los sectores de la economía.
3. Promover, generar y difundir conocimiento por medio de la investigación como parte de los servicios que debe prestar a la comunidad.
 4. Contribuir a proteger y consolidar los mejores valores humanos de la sociedad, inculcando en los estudiantes el respeto a la diversidad, la erradicación del prejuicio y el discrimen, el compromiso con la paz y la justicia, la participación ciudadana, la equidad de género, entre otros.

La UPR en Cayey tiene un conjunto de recursos únicos dentro del sistema de la Universidad de Puerto Rico: las áreas de Ciencias y Matemáticas complementadas por el componente socio-humanístico, que se destaca en lo académico, en lo social y en lo empresarial. Además, tenemos la calidad probada de nuestros recursos humanos, conformados por una facultad con unas credenciales académicas de primer orden y un personal no docente comprometido con la Institución. Estos componentes proveen la estructura y el sistema de apoyo que hace posible el desempeño óptimo de la gestión académica. Tenemos también, un cuerpo estudiantil con unos índices de ingreso elevados y una trayectoria de participación responsable durante sus años de formación. Nuestros egresados culminan teniendo acceso a las mejores escuelas graduadas del mundo, que aportan a la sociedad puertorriqueña en múltiples y diversos ámbitos.

II. **Plan**

1. Proponemos un plan para repensar la universidad que incorpora un programa curricular abarcador, con métodos educativos innovadores que promuevan el pensamiento crítico y la creatividad. El plan fortalece el desarrollo de una comunidad de aprendizaje que se apoya en el diálogo, la participación y la apertura de todos los sectores, en todos los procesos.
2. Proponemos un plan fundamentado en la urgencia de atemperar nuestros ofrecimientos académicos, teóricos, prácticos y tecnológicos, a las demandas y necesidades del Puerto Rico del siglo XXI. Lo anterior requiere fortalecer, de una parte y desarrollar, por otra, alianzas sólidas y efectivas con el mundo empresarial, las comunidades científico-prácticas, programas de prestación de servicios ciudadanos y comunitarios, agencias acreditadoras, organizaciones que atienden los requisitos de licenciamiento profesional, entre otros. Hoy, más que nunca, debemos considerar sistemáticamente las tendencias del mundo laboral en los sectores tecnológicos, científicos y económicos.
3. Nuestra propuesta supone, además, el compromiso de recabar y respetar la participación activa de la facultad, personal no docente y estudiantado solicitando sugerencias, opiniones, planteamientos para la búsqueda de soluciones a los retos que enfrentamos, garantizando un trabajo de excelencia. La Universidad atraviesa un momento crítico en términos económicos en el que se vislumbran recortes presupuestarios significativos que vienen a agravar una situación de estrechez. En momentos como este,

el caudal de talento y compromiso de nuestra comunidad universitaria es imprescindible para utilizar más efectivamente los recursos disponibles para atender eficazmente las dificultades que se avecinan. Podemos hacerlo juntos, aunando ideas, voluntades y esfuerzos.

4. Es necesario retomar con claridad y firmeza nuestro compromiso de que el estudiante, es nuestra razón de ser. Estas palabras tienen que representar nuestras metas, nuestros quehaceres y nuestras ejecutorias. Cada miembro de esta comunidad de aprendizaje tiene que colaborar para que el currículo, los calendarios de ofrecimientos y los servicios estén dirigidos a esa meta. Los estudiantes son el centro de nuestras preocupaciones. Es imprescindible considerarlos participantes esenciales del proceso de renovación de la enseñanza superior, abarcando su participación en la evaluación, la renovación de métodos pedagógicos, programas y en la elaboración de políticas. En la medida en que los estudiantes tienen el derecho a organizarse y tener representantes, su participación en las cuestiones anteriores debe garantizarse.

En fin, reclamamos, que se requiere un esfuerzo colaborativo de reflexión continua por todos los sectores universitario, fundamentado en la búsqueda del conocimiento y más importante aún, para la universidad de nuestro tamaño y características, la capacidad de promover el aprendizaje y la incorporación de lo aprendido al trabajo, a la comunidad y a la sociedad en que vivimos. El alcance de esa normativa se puede lograr a través del análisis de los procesos y las rutinas propias de nuestra comunidad.

III. ¿Cómo lograremos la Reformulación Universitaria?

1. **ETHOS** – Es imperioso reforzar el ambiente universitario.

- Activar el uso efectivo de los mecanismos de participación existentes en el sistema para todos los estamentos.
- Mejorar y ampliar procesos y canales participativos donde sea necesario.
 - **Desarrollar equipos de trabajo** - Reforzar el ambiente universitario a través de liderato al establecer metas en común y abrir el diálogo al desarrollo de una nueva visión institucional.
- **Escuchar y atender los reclamos de cada sector de la comunidad** - Lograr que cada sector y/o persona se sienta escuchado, atendido y si no satisfecho, al menos seguro que aportó a la identificación y resolución de situaciones.
- **Reconocer el mérito de cada acción** - Fortalecer las interdependencias en acciones, gestiones y procesos.
- **Incrementar el sentido de Alma Mater en la comunidad universitaria**
- Debemos atender con urgencia la limpieza, el mantenimiento de áreas verdes y el entorno físico como responsabilidad conjunta de todos.
- Tenemos que tener la disposición para supervisar y monitorear las actividades universitarias.
- Nos apremia considerar la reforestación del recinto como el segundo jardín botánico de la UPR.
- Necesitamos afianzar y hacer cumplir las reglamentaciones establecidas para garantizar el bienestar universitario.

2. Es ineludible optimizar el uso de los **recursos disponibles**

- Reflexionar sobre las limitaciones fiscales, el mejor uso de los recursos y el desarrollo de un plan a corto y largo plazo para determinar cuáles son los servicios esenciales para protegerlos.
- Subrayar la planificación, el avalúo y la evaluación como base para la toma de decisiones académico-administrativas.
- Promover la reflexión en departamentos, oficinas o dependencias para considerar asuntos tales como:
 - la acción creativa
 - la efectividad de los procesos
 - la eficiencia de toda acción
 - el desarrollo de equipos de trabajo multidisciplinarios e intersectoriales
 - Re-evaluar programas y re-estructurar servicios y ofertas.
 - Fortalecer los espacios conducentes a la investigación y la creación.

3. **Pertinencia** - La Universidad de Puerto Rico en Cayey debe retomar la iniciativa de reconocer la realidad de nuestro entorno y hacer del campus un centro de actividad académica, cultural y de servicio para afianzar nuestra competitividad ante la posible creación de conglomerados.

Finalmente, la rectora recabará el apoyo y la contribución activa de la comunidad universitaria para abordar los retos que enfrentamos, estableciendo prioridades, en el espacio de una cultura de aprendizaje, donde unos voces no silencien a otras. Se trata

de lograr que todos trabajemos en consorcio creativo y en una misma dirección general, respetando la diversidad y la individualidad del pensamiento.

En estos momentos, Puerto Rico y la universidad, tienen un reto transcendental que requiere identificar alternativas a situaciones nunca antes vividas. Ante este, tenemos que repensar nuestra universidad. Nuestro plan responde directamente a esta nueva realidad.

Parafraseando a Martí, ¡si se salva la universidad; se salva Puerto Rico!